

En el Día Colombiano de los Derechos Humanos, La ONU insiste en la suscripción de un Acuerdo Global de DD.HH. y DIH

Al celebrarse el 9 de septiembre, el Día de los Derechos Humanos, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos hace llegar un saludo fraternal a las personas y organizaciones que en el país promueven y protegen esos derechos.

La Oficina quiere expresar su solidaridad con todos los colombianos por la crítica situación que atraviesa el país. La crudeza del conflicto armado interno y la falta de garantía del respeto de los derechos humanos de miles de personas hacen que estos momentos sean particularmente difíciles.

El Día colombiano de los Derechos Humanos constituye una ocasión propicia para reiterar, evocando la Declaración Universal de 1948, que el reconocimiento de los derechos humanos es la base, sobre la que se apoyan la libertad, la justicia y la paz en el mundo.

La Oficina desea insistir en el llamado de la ONU, que ha sido expresado por su secretario general, señor Kofi Annan; por la Alta Comisionada, señora Mary Robinson; y por la Comisión de Derechos Humanos, con respecto a que en Colombia se negocie y suscriba un Acuerdo Global de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

La suscripción de este Acuerdo Global permitirá establecer además de confianza, un marco de compromisos, para proteger a la población mientras dura el conflicto y para construir el camino que le permitirá al país la convivencia pacífica, luego de un acuerdo de paz.

Para las Naciones Unidas el mejor camino para alcanzar la paz está en la protección y la promoción de los derechos humanos.